

Del alcohol bajo el punto de vista general de la Fisiología,
y Terapéutica.

Señores.

Obligado por los estatutos de la Universidad a presentar una memoria para optar el grado de licenciado en la facultad de medicina, he recorrido uno por uno los variados e interesantes temas que pueden presentarse ala vista de un practico; pero mis escasos conocimientos unidos a una practica insuficiente, me han obligado a mirarlos como superiores a mis fuerzas.

No obstante; durante tres años de una asistencia asidua a los hospitales, en que he tenido lugar a fijar me con alguna detencion en las multiplicadas alteraciones i sufrimientos de que es susceptible el organismo humano, nada me ha sorprendido mas que las variadas formas del alcoholismo i las modificaciones que imprime alas distintas enfermedades el uso immoderado de las bebidas fermentadas. En efecto, el alcohol, atendido su gran consumo, principalmente en la jente del pueblo; sus propiedades excitantes, escitantes i reconstituyentes; sus variadas i multiplicadas formas con que se presta al consumo; son razones mas que suficientes, para considerar esta sustancia como un agente capaz de imprimir en los distintos organos de la economia, alteraciones las mas variadas e interesantes, ya sea en su estructura intima, en sus funciones fisiologicas, ya sea complicando las distintas enfermedades de que pueden ser atacadas.

He visto, muchas veces, la enorme diferencia que existe en el aparato sintomatico de una gastritis, hepatitis, neumonia etc. cuando se presentan a nuestros sentidos mezclados con los vapores del alcohol. Muchas veces he observado tambien, que la adinamia, la ataxia,

B
el delirio, el insomnio, el temblor, en una palabra, todo el séquito de fenómenos nerviosos que acompaña al alcoholismo, ocultan, unas veces, los estragos que una afección grave ataca al organismo; otras veces dan un aspecto alarmante a afecciones que por sí solas son pasajeras. Cuantas veces no hemos visto que una afección orgánica del corazón que ha permanecido en silencio estacionaria, sin romper la armonía que reina en las funciones de los órganos, ha estallado de un modo rápido, impulsada por este nuevo agente morboso, ocasionando enormes congestiones en los distintos órganos; apoplejía del cerebro i de los pulmones, la asfixia lenta i aun la muerte instantánea.

El alcohol es, pues, un elemento morboso que con demasiada frecuencia interviene en el uso de las enfermedades, trastornando su marcha i manifestaciones i contrariando, muchas veces su convalecencia.

Por otra parte; los usos de los espirituosos como medio terapéutico son tan numerosos i sus efectos tan rápidos i beneficios, que ha llegado a colocarse, con justicia, al lado de los medicamentos heroicos con que cuenta la medicina.

Estas i muchas otras consideraciones me ha decidido a escribir sobre los Efectos del alcohol en la ~~medicina~~. Como debéis presumirlo, nada vengo a decir de nuevo i que merezca llamaros la atención; solamente voi a manifestaros el resultado de mis observaciones auxiliadas con las nociones que he podido recoger de los distintos autores de patología. Sin embargo no desconozco las dificultades i tropiezos que, de seguro, encontrare en tan difícil tarea; i si he dejado este tema para mi memoria, no ha sido señor es, por que confie suficientemente en mis fuerzas, muy lejos de eso; solo he querido cumplir con un deber i llamar la atención hacia un punto tan interesante a la ciencia, para que mas tarde una pluma mas corriente i sobre todo mas práctica que la mia, venga a



B.
dilucidar las arduas cuestiones a que puede dar lugar un agente morbozo tan variado en sus efectos; o llenar de esa manera los enormes vacíos que mi poca competencia me obliga a dejar en esta. Espero que vuestra indulgencia supla lo demás.

Los estrechos límites de una memoria, no me permiten recorrer uno por uno los diversos aspectos del alcoholismo, en su marcha aguda i crónica. Me limitaré solamente a reunir en un cuadro general los efectos fisiológicos i terapéuticos del alcohol. Respecto de los efectos morbosos, haré una historia sucinta del alcoholismo agudo i de las distintas enfermedades que aparecen en su curso i muy principalmente del delirio alcohólico.



Capítulo I

— Accion fisiológica i terapéutica del alcohol —

Antes de entrar a hablar del alcoholismo en jeneral, voy a permitirme algunas jeneralidades sobre el modo como se conduce el alcohol en la economía, en su accion fisiológica i terapéutica. Para ser mas preciso voy a seguirlo donde quiera que la absorcion lo conduzca al travez de la economía, en su accion fisiológica i terapéutica.

A Injirido en el estomago a una dosis regular, una parte es absorbido con rapidéz; otra parte, debilitada por los líquidos que existen en el estomago, en presencia de una temperatura de 15° a 35° ; mezclado con materias animales, casi todas ellas azoadas, sufre la fermentacion acética. El resto penetra en sustancia en el tubo digestivo donde experimenta las mismas transformaciones; i la gran cantidad que es absorbida por los capilares del intestino, penetra indudablemente en el torrente circulatorio. Asi lo comprobaban con numerosos experimentos hechos en animales, M^{rs} Magen die, Segalas, Monneret i Fleury. Dupila por el contrario, cree que el alcohol no es absorbido; i que sus efectos son debidos a una accion local sobre las estremidades, nerviosas que reaccionan a su vez sobre los centros nerviosos sin intervenir la absorcion. A mi juicio, esta teoria es importante bajo un solo aspecto, i es: que una intelijencia tan vasta e ilustrada como la del digno decano de la facultad de Paris haya podido emitir una idea tan ^{desprovista} fundamento. Como explicaria este sabio profesor, la presencia del alcohol en el aire espirado, en el sudor, en la ^{1.} A la presencia de este a se debe el olor desagradable i penetrante que caracteriza los eructos i vómitos de los borrachos.

urina, o aun en la sangre misma, de la cual ha podido es-
traerlo Segalas por medio de la destilacion? Como podria
mos entonces darnos cuenta de los numerosos fenomenos
del alcoholismo cronico cuando ha sido abandonado, mu-
cho tiempo, el uso de los espirituosos? Puede acaso una
sustancia tan extraña al organismo, permanecer en sus
distintos organos, sin ser capelida por los ~~distintos~~ ^{mun-}
torios que posee la economia?

Epito: semejante teoria, no debe tomarse sino
para, arrojarla, en seguida, entre las mil i una aberra-
cion de que se avergüenzan las paginas de la historia de
la medicina.

La unica accion local que puede ejercer el alcohol es
la que ejercen las sustancias sapidas i odoríferas, i esto no
por su accion irritante especial, sino por una particular-
idad de los nervios destinados a conducirla, al sensorio co-
mun.

Segun todas probabilidades, el alcohol es absor-
vido por los capilares venozos del intestino i de ahí condu-
cido al torrente circulatorio; i es conducido en él sin alterar
la composicion ni las cualidades esenciales de la sangre.

Penetra al travez de todos los ^{organos} ~~tejidos~~ ^{vañandolos} por de-
cirlo asi; e impregnando todos los ^{de todos} ~~tejidos~~ elementales de
la organizacion. Se acumula, en mayor cantidad, por
una especie de predileccion, en ciertos organos, tales como
el higado i los centros nerviosos. Semejante predileccion
no podria explicarse, en el estado actual de conocimien-
to, sino por la clase de organos i su vascularidad.

Durante el tiempo que circula con la sangre,
aparte de la accion que como irritante le pertenece.

se encuentra de nuevo sometido a otro agente el cual da origen a diversas transformaciones. Este nuevo agente es el oxígeno absorbido por los capilares de la mucosa pulmonar durante la inspiración.

M^r Magendie ha probado con experimentos hechos en el hombre, que una parte del alcohol absorbido es expelido en estado de vapor por la mucosa pulmonar en el acto de la espiración. El resto, sometido a la acción del oxígeno, se transforma en ácido acético, ácido carbónico y agua que son los últimos productos de la oxidación de la materia orgánica. Que obstáculo hai para creer que en estos dos últimos estados, ácido carbónico y agua sea arrojado ^{en parte} de la economía por la transpiración cutánea y pulmonar y por los riñones?

Ya hemos dicho que el alcohol es arrojado también en sustancia. Ahora bien; los pulmones y los riñones son los órganos que se encargan de esta funestísima tarea. Condensando los vapores que se exhalan por la mucosa pulmonar y sometiendo a la destilación, se ha podido obtener alcohol puro; algunas horas después de la ingestión de bebidas espirituosas, la orina, segregada por los riñones, ha dado también por la destilación una gran cantidad de alcohol.

No es difícil convencerse, que este pasaje prolongado del alcohol al través de órganos tan delicados en su estructura, ~~no~~ puede producirse sin ejercer una influencia perniciosa sobre las degeneraciones que se observan en los riñones de los bebedores.

Con sobrada razón podemos atribuir a la acción

irritante de esta sustancia sobre el parénquima pulmonar, las neumonías de los borrachos que se presentan a la vista del práctico con caracteres tan variados i distintos a los de la neumonía ordinaria i franca.

¿Cuántas albuminurias que hasta ahora cremos esenciales pueden ser el efecto de una alteración tan profunda como la que produce el alcohol en la estructura del riñón?

Permítidme, señores, una digresión: he hecho la autopsia de un individuo, médico de profesión, que había tenido tres ataques de delirium tremens; padecía además de una gastritis crónica; me llamó la atención el considerable volumen del riñón; lo estraje, vi su disección i observé su estructura. Por primera vez me sorprendió encontrar las mismas alteraciones que había notado ya en los individuos muertos de la enfermedad de Bright; pero mas tarde he visto que muchos autores describen esa misma alteración en los borrachos.

Los riñones, cuya principal función es desembarazar al organismo de las sustancias inútiles i que le son nocivas, están, como ya hemos dicho, expuestos a admitir las consecuencias de las bebidas alcohólicas. Fácil es deducir de esto las alteraciones de su tejido. Muchos prácticos que se han dedicado a las enfermedades del riñón, i aun el mismo Bright, aseguran que las $\frac{3}{4}$ partes de los enfermos de albuminuria, son borrachos i creen que los espirituosos son la principal causa de la degeneración granular de los riñones. Las numerosas estadísticas hechas en Rusia, Alemania e Inglaterra así lo comprueban.

Los autores franceses, por el contrario, i con ellos M^{re} Payer, nos dicen que la principal causa de la albuminuria es la humedad i el frío. Y porque ha de ser la humedad i el frío la causa principal de esta enfermedad cuando la vemos en individuos entregados al abuso de las bebidas espirituosas? Acaso el aire frío i húmedo obra mas directamente sobre los riñones que el alcohol?

Hemos visto que los espirituosos se toman jeonamente en gran cantidad de bebidas i que bajo este doble motivo se son diuréticos i aumentan por consiguiente el trabajo funcional del riñon. Qué distancia hai, pues, de la funcion exagerada i repetida de un organo al estado morboso? Todos sabemos ademas que la orina de los bebedores contiene casi siempre un exceso de albumina. Qué extraño es, pues, que el alcoholismo i no la humedad i el frío, sean las causas mas comunes de esta afeccion en Chile; afeccion que, por otra parte, no es rara en la jente obrera?

Tengo entre mis apuntes cuatro casos de enfermedad de Bright i solo uno de ellos no era bebedor. Presentaron en vida todos los sintomas de esta enfermedad: la anasarca, derrame en las cavidades serosas, decoloracion de los tejidos etc. La autopsia dio a conocer en el riñon la misma alteracion que en el enfermo de que ya he hecho mencion; ademas algunas otras lesiones del alcoholismo crónico.



Capítulo

II

Acción fisiológica del alcohol

Hasta aquí hemos seguido al alcohol en su marcha destructora, al través de los tejidos del organismo, observando a la vez sus transformaciones y las diversas metamorfosis que experimenta en su larga travesía; hemos visto también el modo como es arrojado de la economía. Veamos ahora, siempre con alguna rapidéz, las alteraciones funcionales, que, por su contacto, se operan en los órganos o aparatos principales de la organización. Nos fijaremos en su acción, jener al sobre todas las funciones; en seguida sobre el sistema nervioso cerebro-espinal, el sistema circulatorio, el pulmón etc.

Ya hemos dicho que consideramos esta ^{en estado de concentración} sustancia en la categoría de los ajentes irritantes; fácil es, por lo tanto, calcular su acción sobre las paredes del estómago e intestinos; ahora veamos a considerarlo bajo el punto de vista de su acción dinámica, alterante.

Todos podemos confesar, sin rubor, que hemos experimentado los primeros efectos de los espirituosos tomados a pequeñas dosis. Con efecto, ¿quién no ha sentido los efectos cerebrales i exhalantes a las primeras copas de un vino generoso? Estimula de un modo especial la sensibilidad propia de las funciones intelectuales; sobre esa clase de sensibilidad distinta del aparato de las sensaciones, que tiene bajo su dominio los estados morales e intelectuales que constituyen el carácter de cada cual. Las primeras libaciones

nos conducen insensiblemente a la alegría arrojando, casi siempre, la máscara de la hipocresía; estimula agradablemente el pensamiento, el semblante toma animación, la mirada es viva, los ojos ^{brillantes} ~~brillantes~~; las ideas son rápidas i brillantes; mas tarde i oprimidas por las vapores alcohólicos, se suceden en desorden i sin relación; el individuo se torna muy sensible i desconfiado o cada cual descubre, con sinceridad i sin disimulo sus propias inclinaciones i carácter. La sensibilidad muscular que no es otra cosa, que la sensibilidad nerviosa de la vida de relación, experimenta a su vez una fuerte excitación: los movimientos son ligeros, el cuerpo está ágil, la fuerza muscular aumenta i el valor llega hasta la intrepidez. La respiración es acelerada e irregular, hai sensación de disnea. Los latidos del corazón se precipitan, hai palpitaciones mas o menos violentas; las yugulares se hinchan, las arterias del cuello laten con fuerza; la cara está jeneralmente inyectada; el pulso es fuerte, lleno i acelerado. La secreción renal aumenta con las bebidas, la orina tratada por el ácido nítrico precipita un exceso de albumina. La temperatura jeneral aumenta; la piel ^{erigida} ~~erigida~~ de sudor abundante.

Del estado de una función exajerada por la excitación ^{alcohólica} a la alteración funcional, hai solo un paso, que por desgracia casi siempre se da sin temor. Con una copa mas tenemos al individuo en el campo de las alucinaciones. Los organos de los sentidos son los primeros que experimentan las consecuencias del tras-



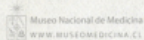
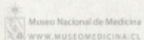
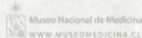
Trono de la inervacion: la mirada se pone inquieta i como recelosa, poco a poco se oscurece; a veces hai ilusiones de óptica, se ven los objetos dobles o de distinto color. La palabra entrecortada, embrazosa, es presa con dificultad las numerosas ideas que se le agolpan; hai tintineo i murmullo i zumbido de oídos. A la exaltacion de la sensibilidad sucede la analgesia. La marcha incierta i dudosa, se hace mas i mas difícil; mas tarde el individuo pierde el equilibrio i cae. En una palabra todas las funciones llevan su vuelo hasta traspasar los límites de la fisiología.

No siempre estas manifestaciones erapn losas se desarrollan en este orden i graduacion; ellas varian segun mil circunstancias: la cantidad i clase de hiecos, el ábito, la edad, la mayor o menor resistencia a las bebidas i sea las distintas i diosinclasias



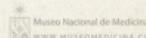
Museo Nacional de Medicina

WWW.MUSEOMEDICINA.CL

Museo Nacional de Medicina
WWW.MUSEOMEDICINA.CLMuseo Nacional de Medicina
WWW.MUSEOMEDICINA.CLMuseo Nacional de Medicina
WWW.MUSEOMEDICINA.CLMuseo Nacional de Medicina
WWW.MUSEOMEDICINA.CL

Museo Nacional de Medicina

WWW.MUSEOMEDICINA.CL

Museo Nacional de Medicina
WWW.MUSEOMEDICINA.CL

— Accion Terapeutica del alcohol —

Si es verdad que muchas veces el practico tiene que hacer uso de todas sus fuerzas para ^{destruir} combatir los efectos del alcohol, tambien lo es que otras tantas ^{veces} necesita echar mano de el para combatir ciertos estados graves i' alarmantes del organismo. Hai mas todavia; el oné dico lleva su tactica i' su arroja hasta valerse del alcohol mismo para destruir sus propios efectos. En estos casos es necesario obrar con mucha circunspeccion.

Hemos visto que los espirituosos obran en el organismo produciendo primero una excitacion i' sucesivamente una depression. De lo cual se infiere que al usar de esta sustancia como estimulante, en la adinamia por ejemplo, debe vijilar atentamente sus efectos para suspender su administracion cuando dijeren en hipostenizante.

La medicina usa del alcohol al interior i' al exterior.

Uso esterno.— La terapeutica usa del alcohol al exterior ya sea en estado de concentracion, diluido (aguardiente) o bien, mezclado con otras sustancias medicamentosas con las cuales combina en accion.

X En las contusiones ^{1.º i' 2.º} se emplea diluido o mezclado con alcanfor, opio o amoniaco etc. A decir verdad, no he podido darne cuenta si esta sustancia obra en estos casos, como revulsivo, derivativo o resolutivo; pero a falta de eso me basta ver todos los dias sus buenos efectos, que nadie hasta ahora se ha atrevido a negar.

No sucede lo mismo cuando se aplican compresas em-
papadas en alcohol en los tumores sinoviales, princi-
palmente de la rodilla. En modo de obrar, en este caso,
es como revulsivo. Para obtener este efecto se aplican
las compresas de manera que cubran el tumor por
completo, en seguida se envuelven con un venda-
je que impida la evaporación al alcohol. De esta
manera se produce en la piel una revulsión como
la del sinapismo, calor, rubicundez; la epidermis
se brunse, se retrae y en algunos días se desprende
del dermis, sin que se produzca entre este y el epider-
mis un desarrollo de cerosidad, como en el caustico,
sino que hai una supersecreción del epidermis.

Siendo el alcohol una sustancia esencial-
mente volátil podemos valer nos de ella como refrigerante.
Obra, pues, disminuyendo el calor de la parte
donde se aplica. Por consiguiente, podríamos emplearlo
en las quemaduras de 1^{er} grado, en algunas inflama-
ciones superficiales de la piel; en el eritema y en la erisipela.
Una multitud de prácticos lo han usado en estos
casos con buen éxito; Lanzoni lo recomienda en las i-
nes y con él ha visto desaparecer el dolor, la rubicundez
y el calor.

Ultimamente el profesor Vétaton recomien-
da las aplicaciones de alcohol en compresas, de la ma-
nera ya dicha, para prevenir el desarrollo de forúncu-
los y aun provocar su resolución en los primeros días
de su aparición.

M^r Chapelle de Angoulême, en un trabajo



presentado a la academia de medicina de Paris, prueba los buenos efectos del alcohol mezclado con clorofor-
mo en la fístula del ano. Presenta catorce casos cura-
dos, solamente con esta sustancia; repite su aplicacion
por medio de un pincel 3 o 4 veces al dia.

Como la mayor parte de los agentes irritantes,
es capaz de provocar una inflamacion substitutiva
en todas las mucosas; en las oftalmias catarrales,
en las inflamaciones superficiales de la boca i gargar-
ta, en la leucorrea i hemorragias. En estos casos se apli-
ca, mas o menos diluido en agua en colirio, gargaris-
mos e inyecciones.

En la curacion de las heridas. El empleo del alcohol en la curacion de las
heridas es muy antiguo; Ambrosio Pareo, Paracelso, Arnould
de Villeneuve lo empleaban ya en su práctica. Ultimamen-
te las experiencias hechas por el profesor Delaton, han
venido a reanimar a los practicantes en su empleo, ya casi
abandonado.

Voy a detenerme un poco mas en este punto
para decirlos el resultado de mis observaciones en el Hospi-
tal de St. J. de Dios, clinica del profesor Thevenot.

En las heridas recientes, pequeñas sin pérdida
de sustancia, provoca el desarrollo de la linfa, aglutinan-
te i favorece la cicatrizacion; pero no es esta la curacion
mas favorable en esta clase de heridas.

En las grandes heridas con pérdida de sustancia,
que por consiguiente deben supurar, su accion es muy
morbida. En estas heridas, ya sean quirúrgicas, como las
amputaciones, disarticulaciones, resecciones etc. ya sean tran-

máticas, por instrumentos cortantes, dislacerantes o contundentes, en todas ellas, en jenera, su primer efecto es detener la hemorragia de los capilares; obra pues como hemostático. En efecto la superficie ~~que~~^{de} estas heridas, sangrientas, por medio de losiones alcoholicas, se pone de un color rosa pálido i ya no fluye sangre por las estremidades abiertas de los capilares. Al 2.^o 3.^o dia aparece la supuración disminuida en varios puntos de la superficie; al 4.^o dia está completamente establecida en toda la superficie de la herida. La supuración es tan poco abundante, que las planchuelas de lúta que la cubren están casi secas; no hai en la superficie de la herida una capa de pus flemoso de buena naturaleza. Los bordes no se hinchan, la superficie es de un rosado vivo, los botones carnosos pequeños i desarrollados con uniformidad en toda la estension de la herida; no hai mal olor nunca. En una palabra, la herida permanece limpia i con el mejor aspecto.

Ahora bien; permitidme hacer una deducción de todo lo que acabo de decir, respecto de la curación de las heridas por el alcohol. Si las causas de la gangrena hospitalaria, ese enemigo declarado de las amputaciones, son, principalmente, El desaseo en las heridas i compresas de curación i la gran cantidad de supuración, en esta clase de curaciones tenemos dos probabilidades en contra de esa terrible complicación de las heridas, que a veces mutila los miembros o termina su curación i lo que es mas lamentable aun, el debilitamiento de los enfermos, consecuencia legítima i obligada de esas vastas supuraciones.

Varios experimentadores afirman que, manteniendo en la superficie de la herida una causa de irritación moderada pero constante como sucede con el alcohol, es menos de temer la flevitis i' la infección purulenta.

En un trabajo publicado el año ^{próximo} pasado, el Dr. Andhois, explica esta acción especial del alcohol en la curación de las heridas. Dice que el pus es un producto de mayor elaboración que la linfa, aglutinante i' que por consiguiente necesita un contingente de irritación i' de actividad vital mas considerable para su formación; que el alcohol activa el poder vegetativo i' mantiene esa irritación i' actividad vital hasta el punto de no poder formar elementos de una elaboración mayor que el tejido conjuntivo. Esta, como ves, no es, a mi juicio mas que una teoría ingeniosa, puesto que está muy distante de explicar suficientemente el fenómeno.

También producen muy buenos efectos las irrigaciones alcohólicas en los grandes abscesos, en las heridas irregulares a colgajos, en las supuraciones difusas.

Atendiendo a su propiedad coagulante sobre la albumina, se ha empleado como hemostático. En este caso obra ademas como astringente, apretando las fibras de los tejidos.

Mas o menos diluido se ha empleado en la cura radical de las hernias, en la ascitis, hidrocèle, i' en la hidropesía del ovario.

Forma la base de casi todos los dentrificos i' elixires odontálicos, i' muchos de ellos no obran sino por el alcohol que contienen.

Uso interno del alcohol. — Primeramente Val-de-Grace en Francia, y después Brown en Inglaterra hicieron revivir el empleo de los espirituosos al interior, ya abandonado a causa de la revolución que introdujeron en la medicina las teorías de Broussais.

Se usa en las enfermedades agudas y en las crónicas. Son bien conocidos sus buenos efectos como excitante en la digestión y en los convalecientes debilitados por una larga enfermedad; fortalece y da mas vigor a todas las funciones tejidas; estimula las funciones de los órganos y las hace mas regulares; reanima y da mas tonicidad a las fuerzas musculares.

Enfer. crónicas. — Todos los prácticos están acordes en cuanto a los buenos efectos del vino en las enfermedades crónicas, enfermedades diatélicas o afecciones propiamente dichas. Administrado a una dosis que podemos llamar fisiológica, sus efectos son muy benéficos en la clorosis, anemia, escrofulismo, tuberculosis etc. En una palabra, en todas aquellas enfermedades jenerales que minan propiamente ^{la economía} que debilitan las funciones de los órganos y la tonicidad de los tejidos.

Enfermedades agudas. — El tífus es una enfermedad que atendida en su naturaleza, están casi siempre indicados los alcoholicos. Creo que no habrá un solo práctico que no haya usado del vino, aun a altas dosis, en esta enfermedad, sobretudo cuando se reviste con el carácter de adinamia o ataxia. Pero, como ya he dicho, es necesario usar de mucha circunspección, porque de excitante que es pasa a ser ipostenizante.

He visto en un número de disenterias crónicas, que han resistido a todos los medicamentos, con el coñac. Los prácticos ingleses lo recomiendan mucho en estas enfermedades.

Inflamaciones — La experiencia clínica nos enseña todos los días que los enfermos que padecen de una afección inflamatoria toleran los alcoholicos en proporción tan enorme, que, antes de ahora, se calificaria de temeraria al facultativo que la prescribiera. Sucede con el vino, lo mismo que con el opio, que hai enfermos que soportan impunemente dosis de este medicamento aumentadas hasta la imprudencia.

En jeneral en estas afecciones cuando entra en ellas el elemento adinámico o atáxico esta perfectamente indicada esta medicación. El efecto terapéutico del alcohol en estos casos es demasiado conocido para que me detenga en él.

Con el alcoholismo — He visto emplear con muy buen éxito el coñac en inflamaciones producidos por excesos alcohólicos cuando hai prostración con delirio. Pres que no será difícil a ninguno práctico emplear el alcohol como ipasitizante en los casos de alcoholismo con excitación del sistema nervioso; la prostración que como consecuencia obtendríamos seria mucha más temible que los accidentes nerviosos, que tratábamos de remediar.

Me parece que habria sido apropiado tratar en este lugar una cuestión que detalla mucho la atención del facultativo que asiste a un individuo que ha abusado de los espirituosos. Pienso si es o no conveniente privar, a estos individuos, del uso de los espirituosos de un modo repentino, ya sea en estado de salud o de enfermedad. Cuestión es esta de alta importancia práctica y que ha dado lugar a serios debates entre los médicos.

Famlecén ha dado muy buenos resultados el alcohol unido al cloroformo en el tétanos. Casi todos los medicamentos que se emplean contra esta enfermedad llevan por base el alcohol; y es mas que probable que a él se deban sus buenos resultados.

Capítulo

IV

Efectos morbosos del alcohol Alcoholismo en jeneral.

Se designa jeneralmente con el nombre de alcoholismo, al conjunto de enfermedades enjendradas en el hombre por el abuso de bebidas espirituosas.

Después de haber visto los efectos fisiológicos de los espirituosos, ^{no} se puede ocultar lo difícil que es poder establecer una línea de demarcación entre estos i los fenómenos morbosos a que puede dar origen en el organismo. Las distinciones que se han tratado de establecer entre ambos estados, son imposibles i se fundan en matices tan vagos e indeterminados, algunas veces, que ni aun al observador mas experimentado puede decir con certeza, si tal manifestación pertenece a la categoría de las fisiológicas i tal otra a las morbosas.

Los distintos desórdenes del tubo digestivo i de los ^{centros} nerviosos, que se notan en un hombre que acaba de ingerir en su estómago una gran cantidad de bebidas espirituosas, son fisiológicos o patológicos? Puede considerarse enfermo un individuo, que en tales circunstancias, faltándole la facultad de coordinar sus fuerzas movimientos, abolidas sus fuerzas, cae en tierra, i es acometido de un sueño profundo cuya tranquilidad es interrumpida por vomitos abundantes i fétidos?

Vuelvo a repetir: a mi juicio, es muy difícil, o imposible, precisar los límites donde concluye

el uno i principia el otro.

No entrare a probar que el alcoholismo es una enfermedad jeneral i por consiguiente pertenece a la categoria de las afecciones; me bastara decir que el comprende los cuatro periodos fundamentales que caracterizan a esta i que lo distinguen de una enfermedad local o protopatica.

Tenemos, pues, en el alcoholismo: 1.^o una causa especifica; 2.^o modificacion del organismo i incubacion; 3.^o manifestaciones o determinaciones locales; i por ultimo debemos agregar un 4.^o estado latente de la afeccion, en que despues de atacar un organo cualquiera, se retira a su escondite i desde ahi en silencio, dirige su trabajo de gapa i de traircion en el organismo, auxiliando i dando mas fuerza a las distintas causas morbosas que pueden atacar pasajeramente un organo.

Este ultimo estado este caracterizado en esto, como en todas las enfermedades jenerales, por una propension constante a admitir i dejarse vencer por los distintos agentes morbosos que, en otras condiciones del individuo, el organismo habria resistido con facilidad. Las distintas perturbaciones funcionales que todavia no son un estado morbozo; las modificaciones que experimentan los tejidos en su estructura intima; los trastornos de las funciones del corazon, de los pulmones del riñon etc. son otras tantas circunstancias que con juben en el individuo ese estado especial, podriamos decir latente del alcoholismo, que lo hacen mas suscep-

Al i menos resistente a los multiplicados agentes morbosos que lo rodean.

De lo dicho se desprende que el alcoholismo es un estado jeneral que ataca todo el organismo i que puede localizar su accion en tal o cual organo. Por eso si queremos estudiar el alcoholismo como afeccion jeneral primero i las distintas enfermedades que puede ocasionar en seguida.



Museo Nacional de Medicina

WWW.MUSEOMEDICINA.CL

Alcoholismo agudo

Definicion — Se ha dado el nombre de alcoholismo agudo, a los desórdenes inmediatos, pasajeros i a veces graves producidos por el abuso de las bebidas fermentadas i que desaparecen con la causa sin dejar rastro de su pasaje en la economia.

Sintomas — Los examinaremos a la lijera, en cada uno de los aparatos i organos que ataca con mas frecuencia.

En el sistema nervioso cerebro-espinal es en el que se desarrollan las primeras manifestaciones morbosas del alcoholismo. Despues de un numero de libaciones mas o menos abundantes, segun la idiosincrasia del individuo, aparecen los primeros sintomas de las manifestaciones nerviosas que ~~podemos~~ ^{se dividen en} ~~se dividen en~~ ^{ataques} ~~ataques~~ ^{meningeo encefalitis} ~~meningeo encefalitis~~ ^{alcoholica}. En el desarrollo de estos sintomas, se notan dos periodos bien distintos: el de excitacion i el de depresion i prostracion.

1º periodo — Cuando estan en pleno desarrollo los fenomenos fisiologicos que ya ~~he~~ ^{he} ~~enumerado~~ ^{enumerado} i el individuo persiste en introducir en su estomago el veneno alcoholico, aparecen los sintomas de una fuerte excitacion del sistema nervioso. Caracterizan este primer periodo los ^{que ya hemos} ~~que ya~~ ^{enumerado} ~~enumerado~~ ^{al tratar de} ~~al tratar de~~ ^{la fisiologia del alcohol} ~~los fenomenos~~ ^{fisiologicos}.

trastornos de la inteligencia, de la sensibilidad, de la moti-
lidad, de la circulacion, respiracion i calorificacion, cuyo pri-
mer grado de desarrollo hemos manifestado ya al hablar
de la accion fisiológica. Las facultades intelectuales se tras-
tornan gradualmente; el juicio i la memoria se turban
i pierden su grado de seguridad habitual; el individuo
no puede razonar, sus ideas estan completamente en
desorden i mas tarde llegan a constituir un verdadero
delirio. La cara está ^{inquieto} inquieta i encendida, el globo ocular
paliente, la ^{inquieto} mirada centellante; la sensibilidad del
oído, de la vista i del tacto puramente exaltada. Falta
de coordinacion i precision en los movimientos, la mar-
cha es incierta i vacilante. El pulso es fuerte, lleno i ace-
lerado, los latidos del corazon violentos; la respiracion es
acelerada i anhelosa; el calor general aumentado etc.

Con algunas copas mas, el individuo es un
automata i cae en un verdadero colapsus. Entra pues,
en el 2º periodo de los accidentes nerviosos
2º periodo— En este segundo periodo, la escena cambia
completamente, reemplazando los fenomenos de depre-
sion i postenizacion a los de excitacion que yo hemos
descrito. A la exaltacion de todas las funciones sucede
la analjia i la relajacion, el colapsus i el coma. La pupi-
la se dilata i permanece inmóvil, la lengua enmudece,
los musculos i esfinteres se relajan; hay espulsion in-
voluntaria de la orina i excrementos fecales. Los latidos del
corazon son como tumultuosos, a veces apenas percep-
tibles; el pulso deprimido es excesivamente debil i lento.
La cara está amoratada; la respiracion es profunda

es estertorosa; hai sensacion de dispnea. A la auscultacion se notan estertores gruesos esparsidos en los bronquios; la respiracion el ruido respiratorio a penas se percibe. En una palabra, puede creerse que hai una verdadera apoplejia del pulmon o un principio de asfixia por falta de oxigenacion de la sangre o parálisis de los musculos respiratorios. El cuerpo esta frio e insensible; al calor o rubicundez sucede el descenso de la temperatura y la palidez.

A este conjunto de fenomenos nerviosos se ha dado el nombre de meningoencefalitis alcohólica.

Este ultimo estado es realmente alarmante, y debe llamar tanto mas la atencion del practico cuanto que puede tomar un caracter verdaderamente apoplejico, al que casi siempre sigue muy de cerca la muerte.

Esta forma predominante del alcoholismo no proviene siempre de la gran cantidad de bebidas espirituosas, sino que se debe en gran parte a condiciones especiales; siendo las principales la exposicion al frio y humedad. He visto un caso de esta especie en un indio (regador) fuerte, de temperamento sanguineo, que despues de una borrachera con aguardiente, cayó en estado comatoso, en el suelo que acababa de regar o en el cual permaneció hasta el dia siguiente. Lo encontré muerto con todos los signos de una asfixia. No hice la autopsia, pero era mas que probable que a los desórdenes del pulmon se hubiese agregado los del cerebro, con congestión o derrame de sangre o serosidad.

accidentes; i el olor alcohólico que exhala el enfermo, para evitar cualquiera duda que podría traer fatales consecuencias para el enfermo i menoscavar la reputación del facultativo.

Prognóstico — Exceptuando los casos graves i las complicaciones, que el médico sabrá apreciar i distinguir, los demás son favorables. Pueden, según su gravedad, molestar por algunos días al paciente, resistir un tanto al tratamiento, pero al fin ceden i el enfermo se cura. En jeneral, el pronóstico debe basarse en la mayor o menor importancia del órgano mas directamente atacado.

Etiología — Sería demasiado largo describir detalladamente las mil circunstancias i condiciones que influyen en el desarrollo de esta afección. Recomendaré, si, la lectura de un trabajo bastante completo sobre esta materia en el Diccionario Enciclopédico de las ciencias médicas. Me bastará, por ahora, enumerar las diversas circunstancias, que junto con el abuso de los espirituosos, conspiran a su desarrollo: la naturaleza de las bebidas, el clima, edad, sexo, temperamento idiosincrasia, etc.

Anatomía patológica — No entra en mi propósito, enumerar las variadas e importantes lesiones orgánicas i funcionales que se encuentran en los individuos que abusan de los espirituosos. A ella se refieren principalmente las curiosas investigaciones de la anatomía patológica del alcoholismo. Solo debo comprender en este cuadro los desordenes pasajeros i que no llegan a constituir una lesión orgánica. Pero como estos son tan limitados i mas tarde tendré que hacer mención de ellos, para evitar repeticiones me reservaré para cuan

do haga la descripción de las enfermedades producidas por el alcoholismo.

Tratamiento. — Debe ser profiláctico i curativo. Dejare al dominio de la Ujine privada i de los pueblos el deber de dictar las leyes que hayán a estirpar de la sociedad un vicio tan repugnante i de tan fatales resultados.

En general, las indicaciones terapéuticas que pueden presentarse, son bien fáciles; la naturaleza misma las indica. Ellas se reducen, como en toda intoxicación, a provocar el vómito, favorecerlo i en seguida modificar el estado del organismo.

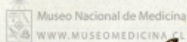
Para llenar la primera indicación, basta, en jeneral, dar la ipecacuana o el emético o los dos a la vez; o bien si el enfermo no puede tomarlos, se inyecta con una jeringa, en el esófago una gran cantidad de agua tibia con uno o dos granos de emético. Una vez provocado el vómito se favorece con el agua tibia en abundancia.

Para satisfacer la 2.^a indicación, es suficiente, a veces, una taza de té o café, que como el vinagre se emplean como antidoto en los envenenamientos por los narcóticos. Pueden darse también con buen éxito, los aromáticos, cedantes i calmantes, que moderan la excitación del sistema circulatorio. He observado muchas veces los buenos efectos de los preparados amoniacales, principalmente del licor acetato de amoníaco i el licor amoníaco aromático. El efecto principal de estos medicamentos es consiste en activar las funciones de la piel i provocar el sudor.

Para el tratamiento de los accidentes consecutivos,

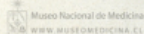
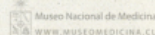
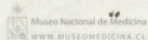


es decir, el mal estar, desvanecimiento i dolor de cabeza, nauseas, vomitos etc. es necesario recomendar al enfermo la tranquilidad en su cama; prescribirle lavativas ligeramente purgantes, bebidas calientes, compresas de agua sedativa a la region frontal; bebidas azucaradas i ligeramente acidulas.

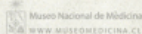
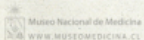
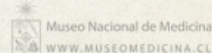
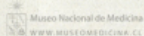


El enfermo no debe tomar alimentos hasta que no vuelva el apetito i entonces deben ser en su cantidad, porque el estomago no esta todavia en calma i es incapaz de soportar los alimentos.

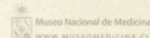
Quando sobreviene alguna de las complicaciones que ya he enumerado, es necesario recurrir a los medios especiales de tratamiento de esas enfermedades, asociandolos, en cuanto sea posible, los opiaceos i preparados amoniacales.



Museo Nacional de Medicina
WWW.MUSEOMEDICINA.CL



Museo Nacional de Medicina
WWW.MUSEOMEDICINA.CL



Capítulo V

Enfermedades que aparecen en el curso del alcoholismo

Ya hemos dicho, que el alcoholismo como todas las enfermedades, llamadas propiamente afecciones, tienen como uno de sus caracteres principales manifestarse por invaciones locales en órganos ^{que son} o menos de su predilección. El cerebro, los pulmones, el hígado, el riñón, el tubo digestivo; he ahí los principales órganos que mas comunmente reciben los crudos ataques de ~~este~~ venenos alcoholicos.

Las enfermedades que puede ocasionar el alcohol por su contacto repetido en los diversos tejidos pueden ser agudas o crónicas; yo describiré solamente las agudas porque solo ellas pertenecen al curso del alcoholismo agudo.

Las enfermedades desarrolladas por esta causa específicas son muy parecidas a los comunes o de causa ordinaria. Son específicas no por el acto morboso considerado en si, sino por sus causas; en sus manifestaciones son casi idénticas. No obstante, hai en las enfermedades producidas por el alcohol algo que les es propio y que le distingue de los demás; hai una especie de atmósfera de alcohol que las envuelve, i hace que sus manifestaciones se fractadas no aparezcan a nuestros sentidos con los mismos relieves que en las enfermedades comunes. Veamos, por ejemplo la neumonia de un borracho; en ella se ve palpablemente que, por poco considerable que sea la lesión del pulmón, se manifiesta siempre por un aparato sintomático que sin ser grave es bien alarmante. Desde el principio el enfermo está desasosegado, mucha movilidad, delirio, el pulso muy acelerado, es fuerte, duro i vibrante; hai una gran dificultad de respirar, i en una palabra, todos los síntomas pueden hacernos presumir que tenemos al frente una neumonia grave. Cuando se han disipado ya los vapores alcoholicos i con ellos sus efectos inmediatos, vuelve la enfermedad a seguir su marcha ordinaria.

Delirio alcoholico —

Sinonimia — *Delirium tremens, delirium potatorum, mania a potu, locura de los borrachos, corea alcoholica.*

Sutton fue el primero que describió esta enfermedad a principios de este siglo, y los que mas tarde le han seguido en su descripción le han dado nombres tan variados como los síntomas predominantes en ella. Como sucede, aunque raras veces, que ^{el delirio} puede presentarse sin temblores, me parece mas natural llamarlo *delirio alcoholico*, como lo designan algunos autores; denominación que, por otra parte, está mas en armonía con el jénero y naturaleza de la afección de la que es uno de sus numerosas manifestaciones.

Definición — Es una variedad de delirio ocasionado por el abuso de las bebidas, que está caracterizado por trastornos de la inteligencia, de la sensibilidad, de la motilidad, y por una agitación particular de los miembros y por un insomnio fortísimo, ~~pero~~ que puede faltar algunas veces.

Si bien es cierto que el delirio alcoholico lo vemos aparecer, casi siempre, en individuos que han abusado por largos tiempos de las bebidas fermentadas, también es verdad que sobreviene en el curso de las primeras borracheras; pero, hablando en jeneral, podemos considerarlo como una manifestación aguda del alcoholismo crónico. Bajo este aspecto voy a dar su descripción.

División — Como todas las enfermedades podemos dividirlo en simple y complicado, regular e irregular. Sutton

establece dos formas de delirio alcohólico; la forma aguda i la crónica. Mr. Weyer, rechaza, por el contrario esta última forma; dice que jamás la ha visto en su práctica. Por último, una división mas práctica es la que establece Audhoui en dos formas: una común de marcha franca i que puede ser grave o benigna; i otra de marcha insidiosa i verdaderamente grave. Esta última forma tiene lugar muy pocas veces en el curso del alcoholismo agudo; generalmente se observa en los bebedores de profesión i de edad avanzada.

Prodromos.— Los primeros síntomas del delirio alcohólico aparecen generalmente después de un exceso en la bebida; pero sucede a veces que una causa cualquiera lo hace estallar; así lo vemos manifestarse en los primeros días de un traumatismo, en el curso de una enfermedad aguda o bien bajo la influencia de una temperatura demasiado fría.

Para vez estallar de una manera brusca i sin prodromos. Después de la última borrachera i pasados los primeros accidentes, el individuo no queda en su estado normal: está triste, inquieto, su inteligencia obtusa; la cabeza está pesada, algunas veces hemicefalalgia, los ojos salientes, fijos i sin expresión; la lengua ancha i cargada, repugnancia por los alimentos; la garganta está seca, la sed es viva; dispepsia, náuseas, vómitos. Hay alucinaciones pasajeras; fatitud, somnolencia en todo el cuerpo, dolores vagos etc.

Algunas veces el enfermo permanece por algunas horas en este estado i después vuelve a su estado de ser normal. Pero esto es raro, i lo mas po-

eral es que en seguida se desarrollen los fenóme-
nos nerviosos con su intensidad acostumbrada.

Síntomas — i desarrollo. — Generalmente en la tarde o en la
noche siguiente aparece el delirio que es el primer
síntoma que anuncia la invasión de la enferme-
dad. Sus manifestaciones son muy variadas i
su intensidad está muy lejos de ser igual en todos
los individuos. Las perturbaciones de la intelligen-
cia, de la sensibilidad i del movimiento se suceden
de un modo irregular. La agitación se aumenta pro-
gresivamente i las alucinaciones que antes eran
momentáneas i fugaces, se tornan persistentes. Los
caracteres que afecta el delirio, son en general, el terror
i la tristeza. Tan pronto vemos al enfermo furioso,
levantarse de su cama i arrojarse a despedazar
los objetos que están a su alcance, i que sus concepciones
delirantes lo hacen ver como enemigos de su bienestar;
^{o bien} otras veces sus ataques se dirigen a las personas que lo
rodean, les prodiga los insultos mas groseros, los ame-
naza, grita, pide socorro etc. i despues de esta
lucha fantástica en que la agitación es extrema, el en-
fermo queda abatido i su cuerpo cubierto de sudor.

Otras veces entran en calma i despues de un momen-
to de reposo se abandonan a una alegría a veces bulli-
ciosa; entran en conversacion con los fantasmas
creados por su cerebro delirante. Otras veces son ator-
mentados por una idea dominante ya sea del infierno,
de los enemigos de la religion ya de su muerte que creen
cerca; se ven perseguidos i tratan de huir i de subito
arremeten contra enemigos imaginarios i que no hai

ten. Otras veces no salen de su cama, gritan, insultan, balbucean palabras incoherentes, están temerosos de cuanto les rodea i se agitan sin cesar.

La memoria está casi extinguida, i sus resoluciones son tan variadas como sus palabras.

Las alucinaciones afectan todos los sentidos principalmente los de la vista i del oído. Con medio de un delirio ven enemigos ^{ausentes} que ~~no~~ existen, animales fantásticos, moscas, ratones, pájaros que tratan de apartar con sus manos o espantar a gritos. La piel es el sitio de sensaciones raras i extravagantes; sienten hormigueos pinchazos; i diversas sensaciones de animales que corren por su cama.

Las perturbaciones de la movilidad ceden en frecuencia i intensidad a las de la inteligencia. Afectan generalmente las formas de temblores sobresaltos i saltos de tendones, contracciones, convulsiones, parálisis etc.

El temblor se nota principalmente en los miembros; i en especial en los torácicos; se aumenta cuando el enfermo trata de precisar sus movimientos. La Lengua i los labios acompañan a este temblor, jenera, de ahí el embarazo i dificultad en la palabra que a veces es ininteligible.

Acompañan también al temblor, los sobresaltos de tendones (*subsaltum tendinum*) las contracciones espasmódicas etc. Los músculos flexores son casi siempre el sitio de estas manifestaciones, van acompañados de una sensación dolorosa que les turba i les priva del sueño. A veces estas contraccio-

que se espasman i llegan a ^{vertebrarse} constituir en calambres dolorosos que jamas atacan a los miembros superiores. Las convulsiones son precedidas de cefalalgia, zumbido de oidos etc. i cuando se presentan, debemos creer, en una complicacion cerebral; La parálisis reconoce tambien ^{como causa} una lesion organica del cerebro, como una hemorragia, reblandecimiento o supuracion.

El insomnio es otro sintoma permanente i a veces ^{tan} tenaz. Cuando no es muy intenso, el que no es difícil i penoso; ^{el enfermo} es atormentado durante el por visiones mil que lo aterrorizan i lo mantienen en un estado de agitacion permanente i insupportable. Este insomnio es a veces tan tenaz que resiste ~~a todos~~ a todos los medicamentos, aun al opio dado a dosis imprudentes; ^{persiste} ~~atormenta~~ al enfermo aun despues de la curacion de los accidentes.

En medio de estos desordenes tan notables, es posible suspender el delirio i fijar por un momento la atencion del enfermo. Sus ideas parecen que se ponen en orden; contesta a las preguntas del medico con una prontitud i ligereza, para; se tranquiliza i obedece a los mandatos del facultativo.

Es admirable en contrar algunas veces ~~en este~~ estado el pulso en un estado normal i sin fiebre; Pero lo general es que el pulso siga las alternativas del delirio i agitacion del enfermo. Cuando hai calma en estos ultimos, el pulso esta tranquilo; cuando hai excitacion esta fuerte, acelerado i lleno, aunque a veces es pequeno i casi filiforme. La respiracion sigue tambien esta alternativa i podemos decir que esta en relacion con



el pulso. El calor jeneral está aumentado; la piel caliente i casi siempre cubierta de sudor.

Hay una variedad de delirio mucho mas temible a veces; es la lipemania. Esta, casi siempre, conduce al enfermo a una terminacion fatal: al homicidio i al suicidio. Se explica facilmente esta terminacion atendiendo a que los enfermos se hallan bajo el influjo de alucinaciones terribles que lo hacen ver constantemente enemigos mortales i objetos de odio.

Esta forma no se diferencia de la anterior bajo el punto de vista patológico. La forma maníaca i la lipemania no son mas que simples variedades del delirio alcohólico. Tienen los mismos prodromos i las mismas manifestaciones. El delirio solamente ofrece la particularidad de versar sobre ideas tristes que inquietan al enfermo sobremanera. Se presenta sombrio i abatido; se cree perseguido i que tratan de asesinarlo. Otras veces se preocupa su salud, enfermedad, se cree muy malo i ve su muerte como una terminacion inevitable. Estas alucinaciones son mas frecuentes durante la noche.

Marcha, duracion i terminacion — La marcha de esta enfermedad es muy variada; a veces los sintomas aparecen de un modo insidioso, por ataques repetidos; pero nunca estallan de repente. Por la mañana i en la tarde se aumenta el delirio i agitacion; en la mitad del dia jeneralmente hai remision de los sintomas, pero esta calma es de corta duracion. El delirio es el sintoma predominante i que persiste con mas regularidad; el insomnio a veces lo permanece i otras deja al enfermo un momento de reposo. Tienen en seguida el seguito de fenómenos nerviosos de los apar

atos de pelacion; el temblor, abre la marcha i aparece pri-
meo en los miembros superiores, en los labios, en la len-
gua. Siguen despues los variados trastornos de la sensibi-
lidad: contracciones, salto de tendones, picadas, hormigueos,
pinchazos, anestesia, hiperestesia, vertigos etc.

La duracion de esta enfermedad es tan variable
como su curso i sus manifestaciones. Algunas veces cede
el delirio i la agitacion a los 3 o 4 dias pero persiste el insom-
nio; otras veces cesan todos los accidentes a los 5 o 6 dias i el
enfermo entra en una convalecencia penosa i larga a con-
secuencia de los desordenes del tubo digestivo. El delirio pue-
de no seguir una marcha tan rápida i se manifiesta po-
accesos que se repiten con intervalos de remision irregulares
en su intensidad i duracion. En este caso puede durar ^{de} 10 a
15 dias.

El delirio alcoholico puede terminarse de varios
modos segun las circunstancias individuales, la inten-
sidad i repeticion de los ataques. La curacion de los acciden-
tes es la terminacion mas jeneral en el curso del alcoholis-
mo agudo. La muerte tambien puede ser la termina-
cion del delirio, pero rara vez. Las estadisticas hechas
en los hospitales de Londres, Paris i Bruselas prueban
que la mortandad es de un quinto; pero es de advertir que
en ellas se incluyen a los que se han suicidado a consecuen-
cia del delirio. De 14 casos de delirio alcoholico cuya obser-
vacion he recogido en el hospital de San Juan de Dios, solo
uno ha muerto. Pero es de advertir que este fué atacado ^{desde} al
principio de sintomas cerebrales sumamente graves.
De los 16 casos restantes todos se curaron a escepcion de
uno que quedo con una hemiplejia del lado derecho.
El homicidio i el suicidio, como hemos dicho, es

La terminacion mas frecuente de la forma lipemaniaca es en curso agudo. Cuando los ataques son muy repetidos i se hace cronica termina por la imbecilidad i la demencia.

Cuando va a tener lugar esta terminacion, se nota en el individuo una disminucion gradual de sus facultades intelectuales i morales; la obtusion de los sentidos; sus ideas son lentas i difisiles, sus respuestas tardias i discordes; no tienen consciencia de lo que pasa a su alrededor; lloran i se rien sin motivo. Una frase vulgar caracteriza bastante bien este estado miserable: va embrute ciendose gradualmente.

Diagnóstico — Una vez reconocido el alcoholismo es facil diagnosticar el delirio alcoholico que es una de las manifestaciones de este estado jeneral. Pero es necesario tener muy presente que hai otros estados jenerales del organismo que se acompañan de este mismo delirio. Tenemos el delirio nervioso de los amputados, el delirio que sobreviene en el curso de tantas enfermedades agudas, el delirio que se presenta en las afecciones cerebrales etc.

Para distinguirlo del delirio de los amputados basta fijarnos en que un traumatismo, herida, amputacion, curacion ha precedido siempre a su manifestacion. El abuso de las bebidas tambien puede formar parte de los antecedentes, del delirio nervioso, como una causa remota; i aun creen algunos autores que en alcoholismo la tonte, aprovecha esta circunstancia para estallar; i entonces el delirio nervioso no es sino el delirio producido por el alcohol.

Es necesario no olvidar que hai una gran analogia entre el delirio alcoholico i el que aparece en el curso de las enfermedades agudas; principalmente cuando

estas últimas están implantadas en un organismo saturado de alcohol. Una equivocación de esta naturaleza puede hacernos creer en la esencialidad del delirio i por consiguiente desatender la enfermedad principal de que es origen. Es admirable i de todo punto especial la propensión que tienen todas las inflamaciones graves a provocar el delirio cuando el individuo es un bebedor.

Algunos creen que el temblor es un signo patognomónico del delirio alcohólico; que él por sí solo puede sacarnos de duda, pero ya hemos dicho que los que tal creen, no han visto el delirio sin temblor. Por otra parte; sin tomar en consideración que no debemos tomar nunca un fenómeno morboso aislado para hacer un diagnóstico, debemos fijarnos en que hai un temblor senil, un temblor mercurial etc. que son, como el alcohólico, una manifestación de un estado jeneral. V. ostante, el temblor alcohólico por sí solo, atendida su esencia, puede diferenciarse de los dos anteriores en que es universal; una especie de vibración muscular que se nota en todas las regiones del cuerpo.

Las afusiones orgánicas del cerebro, como las hemorragias, reblandecimientos, supuración, también van acompañadas de temblor. Además de otros síntomas que ~~preceden~~ le son característicos, el temblor en estas enfermedades se manifiesta casi siempre en el lado contrario al de la lesión i nunca es jeneral.

Existe también una afusión de los músculos que da lugar al temblor; la atrofia muscular progresiva. Pero este temblor va solamente acompañado de la atrofia de los músculos i jamas de accidentes cerebrales. Se presenta también en los miembros superiores e inferiores, en

los músculos del cuello de los labios i de la lengua.

El temblor en todos estos casos ofrece ^{una} particularidad muy notable, ^{es} que cesa ^{completo} con el reposo de la parte afectada, reapareciendo aquel cuando este se suspende. Asi vemos que la mano de un borracho este posegada cuando reposa en la cama i oscila al levantarla i cuando la sostiene por ella sola esfuerso de sus músculos.

El insomnio podia ser tambien otro sintoma de diagnostico; pero, cuantos otros estados patológicos no lo producen?

Prognóstico — La forma comun i que se desarrolla de una manera franca i con regularidad, es ordinariamente benigna; por casi siempre se termina por la curacion.

Puede, sin embargo, hacerse grave por la exajeracion de uno o mas sintomas, principalmente del cerebro.

Los signos que nos anuncian mas gravedad son los que se deducen de la incoherencia de los sintomas, que es el caracter fundamental de la forma maligna; por ejemplo, en medio de un delirio violento i una gran agitacion, el enfermo cae en una prostracion ~~suave~~ profunda i una cecacion súbita. Entonces el pronóstico es sumamente grave. Las convulsiones son tambien un signo de mucha gravedad.

Si sobreviene desfalecimiento i un temblor tal de la lengua, que el enfermo no pueda pronunciar una sola palabra; si el pulso es intermitente i muy pequeño; si las estremidades estan frias i la piel se cubre de un sudor helado, debemos pronosticar, sin tardanza, una terminacion fatal, jamás debemos esperar la curacion.

Recidivas — El que ha bebido, beberá siempre, dice una máxima vulgar. He ahí explicada la causa de la tendencia del delirio alcohólico a recidivar. Mientras el borracho no abandone tan funestos hábitos no estará fuera del alcance de esta enfermedad. Se ha visto repetir el delirio 15 veces a un mismo individuo. Yo, por mi parte, he visto un ^{hombre} ~~individuo~~ que tiene por costumbre visitar el hospital en un estado de delirio alcohólico 3 o 4 veces por año, según él dice; yo lo he visto 5 veces.

Etiología — El hábito de los espirituosos es la causa universal de esta enfermedad. Pero es necesario advertir que no todos los espirituosos obran de la misma manera, pero en la producción de esta enfermedad. ~~Todos ellos tienen por~~ ~~carácter especial~~ ~~contener el alcohol en mayor o menor~~ ~~proporción.~~ Los mas usados son: el aguardiente, el coñac, el ron, la ginebra, i todos los que impropriamente llevan el nombre de licor; el vino, la chicha, el chacolí, la cidra ~~de~~ cerveza, etc. Los primeros son los que generalmente producen esta enfermedad; los últimos van a ejercer su influencia sobre otros órganos o aparatos: se engañan siempre contra el tubo digestivo, i en él dejan impresiones profundas i recuerdos desagradables, como son el gran número de indigestiones, gastritis, gastro-enteritis, diarreas i disenterias que acometen a la gente trabajadora, los cuales tienen por bebida favorita, la chicha o sea el jugo de la uva sin fermentar i cocido.

Respecto de los demás bebidas compuestas i aromáticas con que se halaga el paladar, su acción general varia i está en razón de la cantidad de alcohol que contenga. He observado muchas veces los perniciosos

los efectos del ponche, bebida tan generalizada i que todos corremos. Al tratar de explicarnos las consecuencias tan deletereas de este breva, he visto que los que beben ponche lo hacen siempre en gran cantidad i que en este caso el alcohol los efectos inmediatos del coniac o aguardiente que entra en su composicion, estan modificados por muchas circunstancias: el caso de vehiculo, los aromáticos i cedantes con que lo confeccionan los inteligentes en la materia. De manera que, el coniac, por ejemplo, que un hombre no bebe de una sola vez 6 onzas sin sentir luego que la sensibilidad de su estomago lo rechaza, en estado de ponche, puede beberse una botella. En el primer caso, el estomago, rechaza proteste contra tanta imprudencia; en el segundo lo tolera merced, a sus compañeros.

Tratamiento— Cuando el delirio alcoholico se manifiesta en su forma mas comun, sin predominio de ningun accidente grave, debemos comenzar por colocar al enfermo en una habitacion bien ventilada i en reposo completo; satisfacer las indicaciones que hayan de parte del tubo digestivo; calmar la sed con bebidas abundantes, azucaradas, ligeramente acidulas, limonadas; la alimentacion debe ser ligera i si el individuo estomago no desempeña bien sus funciones i necesario rehabilitarlo por medio de los estimulantes especiales de este organo como la gaza amarga de Baume, la magnesia el quibarbo etc. Junto con estos cuidados es necesario apaciguar el sistema nervioso con los cedantes i antiespasmódicos, segun los casos.

Pero como no siempre se presenta esta enfermedad en este grado de simplicidad; puede suceder que los

sintomas se prolonguen o se presenten con un caracter insolito intenso i alarmante. En estos casos es necesario echar mano de todos los recursos del arte.

Hablando en general el delirio alcoholico no reclama las emisiones sanguineas, pero hai casos en que deben emplearse, aunque con mucha circunspeccion en atencion al caracter de la enfermedad. En efecto, si hai signos de fletoria i el exceso de sangre que circula por los vasos perturba las funciones; si hai signos de congestión cerebral que modifica el delirio i turba la marcha de la enfermedad; si en fin, no hai una congestión ^{transitoria} formal, es conveniente sacar sangre. Si solo queremos remediar la congestión cerebral no limitaremos a aplicar sanguijuelas detras de las orejas o ventosas a la nuca o a la apofisis mastoidea. Cuando hai signos de fletoria i congestiones en los distintos organos, debemos preferir entonces la abertura de la vena.

Siendo el delirio ^{el insomnio} ~~los~~ síntomas mas constantes i que alarman mas al facultativo, creo conveniente estenderme mas en este punto. Para combatir estos dos síntomas se han empleado el opio, la digital, el alcanfor, cloroformo, almizcle, etc., amoniacos etc.

De todas estas sustancias, el opio es de un uso mas antiguo i el que ha adquirido ^{general} mas reputación. La que muchas veces no es acreedor.

Si el pulso es pequeño, duro i vibrante i sin mucha frecuencia, si la piel está seca, si la agitación es viva, el insomnio pertinaz; si no existe ningun signo de congestión cerebral; si en fin, no hai prostración de las fuerzas debemos administrar el opio. Puede emplearse en pildoras, pocion, lavativas etc. En todos estos casos debemos emplearlo con moderacion i gradualmente hasta obtener el efecto que deseamos.

Tengo entre mis apuntes muchos casos de delirio tratados por el opio i en ellos he visto que esta ~~substancia~~ sus efectos son muy dudosos i tardios. Dudosos porque solo la mitad de los enfermos que he visto someter a acción se han curado; los demás han resistido, cediendo la ^{exagion} palma a los antiespasmódicos, tardios porque en su administración tenemos que sujetarnos al tanteo día por día hasta encontrar la dosis conveniente; tanto que muchas veces el largo i nos hace perder un tiempo precioso.

Si el delirio es muy agitado i hai estupor; si aparecen fenómenos de congestión, excitación vascular viva, calor en la piel i sudor, entonces está contraindicado el opio. Si en casos como este, está contraindicada la sangría por alguna otra circunstancia, autores de gran reputación recomiendan administrar la tintura alcohólica de digital a altas dosis. Pero es necesario no olvidar que este medicamento es peligroso i que debemos vigilar atentamente sus efectos. Cuando la indicación está clara i evidente, la administración de la digital calma el sistema nervioso, provoca el sueño, disminuye la fuerza i celeridad de las pulsaciones de la radial, remedia las congestiones i modera el calor.

Graves, ~~por el contrario~~, emplea en estos casos el tartaro emético a dosis refractas i dice, que de esta manera el tartaro estibia do calora, el temblor, procura el sueño i la tranquilidad.

En los casos mas graves i cuando todos estos medios han sido ineficaces i aparecen síntomas nerviosos insolitos, temblores violentos que invaden todos los músculos, pérdida de los fuerzas, estupor profundo, convulsiones, ansiedad, frío etc. es necesario remediar con la mayor prontitud este estado alarmante bajo todos aspectos. Para el efecto debemos combatir las causas que puedan provocar

un estado tan grave, si es posible; si ellos ~~no son~~ ^{antes} se acultan a nuestros sentidos, debemos limitarnos a calmar ~~la~~ ^{la} ~~excitación~~ ^{movilidad} nerviosa, por medio de los antiespasmódicos, el éter, el alcanfor, el almizcle.

S'últame, aun hablar de dos sustancias que he visto emplear en el Hospital de S. J. de Dios con muy buenos resultados: el clorhidrato de morfina disuelto en vino, y el bromuro de potasio. Si bien ~~las pocas~~ ^{el reducido} número de casos en que lo he visto emplear, no me autoriza para asegurar su buen éxito, sin embargo, los efectos tan rápidos e inmediatos que se han obtenido con su administración me hacen para recomendar su empleo, sobre todo del bromuro de potasio.



Museo Nacional de Medicina

WWW.MUSEOMEDICINA.CL



Museo Nacional de Medicina

WWW.MUSEOMEDICINA.CL